

El XV Congreso de Derecho Sanitario abordará la ampliación de la jornada

La ampliación de la jornada laboral y la defensa del modelo español de farmacia, temas a tratar en el XV Congreso de Derecho Sanitario

El presidente del Congreso, Ricardo de Lorenzo, confía en que el encuentro sea "referente en el sector"

Leire Sopena Biota. Madrid

El XV Congreso Nacional de Derecho Sanitario se celebrará en Madrid los días 16, 17 y 18 de octubre en la sede del Colegio de Médicos de Madrid. La ampliación de la jornada laboral de 60 horas, la sanidad ante el futuro de los colegios profesionales o la defensa del modelo español de oficinas de farmacia son algunos de los temas que se debatirán en este encuentro organizado y presidido por Ricardo de Lorenzo y Montero.

El acto inaugural del Congreso de Derecho Sanitario contará con el secretario de Estado del Ministerio de Justicia, Julio Pérez Hernández; la secretaria general técnica del Ministerio de Sanidad, Ana Bosch Jiménez; y la viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Belén Prado. "Es motivo de satisfacción que estén representados en un encuentro como este el ámbito de la justicia y de la sanidad", dijo De Lorenzo.

Julián García Vargas, ex ministro de Sanidad, será el encargado de ofrecer la conferencia inaugural, que versará sobre las aportaciones económicas al Sistema Nacional de Salud (SNS). "Es un asunto de máxima actualidad ya que se abordará en un momento de crisis económica, y cuando en todas las comunidades autónomas hay una tendencia al crecimiento del gasto sanitario y una línea de ingresos que no crece en la misma dirección", afirmó.

Para De Lorenzo una de las mesas "estrella" será la que aborde la propuesta de ampliar de 48 a 65 horas la jornada laboral-en el caso del colectivo médico-. Carlos Amaya, de la Federación Europea de Médicos Europeos, explicará la posición de los facultativos europeos, mientras que los europarlamentarios Alejandro Cercas y Juan Andrés Naranjo, ofrecerán su visión del asunto. También calificó de "asunto estrella" la mesa que debatirá sobre el modelo español de farmacia y su futuro.

La libertad de prescripción; el futuro de la sanidad ante los colegios profesionales; las nuevas oportunidades para los profesionales sanitario en España, mesa en la que se hablará de la troncalidad en la formación especializada y la problemática de la pediatría en la actualidad; y el estatuto del trabajo autónomo así como sus problemas de aplicación y la necesidad del desarrollo normativo son otros de los temas de trabajo del Congreso.

Además, en este marco se presentará el tomo IV del Código Sanitario dedicado a la salud pública y la seguridad alimentaria. "Estos tomos, junto con los anteriores, suponen la mayor codificación de derecho sanitario a nivel europeo", comentó De Lorenzo.

Para De Lorenzo "esta nueva edición del Congreso de Derecho Sanitario volverá a ser un punto de encuentro y las conclusiones que de él se extraigan serán un referente dentro del sector". Además, el presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario valoró el trabajo realizado por el Comité Científico, "que ha escogido temas de actualidad", y la elección de los ponentes, "que son la máxima referencia en el sector".

Redacción Médica